

## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDIO

Proceso: Ejecutivo Acción; Hipotecario

Demandante: MELBA LUCIA MARTINEZ DE SALAZAR

Demandado: JAIME ARTURO SOTO DUQUE

Radicado: 630013103003-2018-00115-00 del LL.RR.

Cuaderno: No. 1

## TRASLADO LIQUIDACION:

Constancia Secretarial: De conformidad lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso, hoy 18 de noviembre de 2020, siendo las 7 a.m. fijo en la lista de traslados la liquidación de capital e intereses presentada por el apoderado (a) judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por el término de tres (3) días, a la parte demandada, a fin de que si lo estima procedente se pronuncie sobre el mismo si a bien lo tiene.

Myriam Forero Jaramillo Secretaría

ok.